

Programa de Cumplimiento del Distrito y los Esfuerzos de Cumplimiento en la Comunidad de Centro-Sur Fresno

Reunión del Comité Directivo de la Comunidad AB 617
24 de julio de 2019

Programa de Cumplimiento

- Cumplimiento de las regulaciones de la calidad del aire es un elemento crítico para el progreso continuo de la calidad del aire y los estándares federales basados en la salud
- El Programa de Cumplimiento del Distrito busca asegurar el cumplimiento de las regulaciones locales, estatales, y federales a través de cumplimiento justo, constante y completo y actividades relacionadas a la asistencia del cumplimiento
- Objetivos del programa están establecidas en las leyes locales, estatales y federales
- Cada año, el Distrito realiza inspecciones en más de 9,000 instalaciones permitidas y responde a aproximadamente 3,000 quejas del público en todo el Valle

Inspecciones de Fuentes Permitidas

- Se llevan a cabo inspecciones de rutina para determinar el cumplimiento con una multitud de regulaciones de la calidad del aire locales, estatales, y federales que protegen la salud y se enfocan en los contaminantes tóxicos y de criterio
- Las inspecciones de cumplimiento no son anunciadas cuando es posible
- Las inspecciones de cumplimiento involucran una inspección física de la instalación, cual incluye la observación del funcionamiento del equipo y una revisión exhaustiva del mantenimiento de registros requeridos
- Los inspectores utilizan una variedad de equipos avanzados de detección y monitoreo para verificar el cumplimiento con los estándares de emisiones permitidos

Inspections of Permitted Sources (cont'd)

- Además de las inspecciones de cumplimiento de rutina, el personal del Distrito visita e inspecciona estas fuentes para una variedad de otras razones, incluyendo:
 - Investigaciones de quejas
 - Inspecciones de inicio de todo equipo recientemente permitidos o modificados
 - Investigaciones de descompostura, para garantizar que cualquier descompostura del equipo se corrijan rápidamente y que cualquier exceso de emisiones resultante se eliminen de manera acelerado
 - Exámenes de equipos son conducidos por el Distrito y tercera persona

Respuesta a Quejas

- El Distrito opera un programa de respuestas a quejas
- Las quejas se resuelven con prontitud y reciben la prioridad más alta para el personal de campo del Distrito
- Los inspectores están disponibles las 24 horas del día, los 365 días al año
- El Distrito proporciona una línea telefónica de quejas bilingüe
 - Utiliza servicios de traducción multilingüe para garantizar que todas las comunidades en el Valle estén atendidas
- Quejas pueden ser sometidas por teléfono, en línea o la aplicación móvil
- Los inspectores mantienen comunicación activa con el reclamante para garantizar que las inquietudes se aborden correctamente

Quema Al Aire Libre

- La quema al aire libre de residuos residenciales es ilegal
 - El Distrito responde rápidamente a todas la quejas relacionadas a la quema ilegal y trabaja en colaboración con las agencias locales de bomberos para alentar el reporte cruzado de incidentes
- La quema agrícola en el Valle de San Joaquín es regulada por el Distrito y se realiza bajo permiso
 - La legislación está eliminando dicha actividad, pero aún se permite la quema para algunos tipos de cultivos donde no hay alternativas económica o tecnológicamente factibles disponibles
 - El Distrito utiliza un moderno Sistema de Manejo de Humo para determinar cuándo, cuánto y dónde puede ocurrir una quema, para proteger las salud pública; y para evitar el deterioro significativo en la calidad del aire o una violación del estándar de la calidad del aire
 - La asignación de la quema se basa en el pronóstico de la calidad del aire y las condiciones meteorológicas
- El personal de campo inspecciona regularmente los sitios de quema, tanto antes como durante la quema, para asegurar que (1) solo se queme el material autorizado y (2) se implementen las mejores prácticas de manejo para mitigar cualquier impacto potencial de humo

Chimeneas y Calentadores de Leña

- El Distrito asigna recursos sustanciales para hacer cumplir la regla de Chimeneas/Calentadores de Quema de Leña
- En cada día de restricción obligatoria, los inspectores del Distrito son asignados para realizar vigilancia proactiva
 - Asegurar que la vigilancia sea conducida regularmente en todas las áreas
 - Enfocarse en áreas donde el incumplimiento de la regla ha sido históricamente alto y/o donde las quejas públicas sobre quemas han sido comunes
- Llevar a cabo la vigilancia y la respuesta a las quejas en días laborables, fines de semana, días festivos y durante la noche
 - El Distrito usa cámaras de imágenes de luz ultra baja para detectar y documentar violaciones durante las horas nocturnas

Polvo Fugitivo

- Las reglas del Distrito limitan las emisiones de polvo fugitivo de la construcción, demolición, movimiento de tierras, almacenamiento de material a granel, áreas abiertas y áreas de tránsito de carreteras y vehículos/equipos sin pavimentar
- Reglas del Distrito limitan la cantidad de lodo/polvo en carreteras públicas pavimentadas
- La Notificación de Construcción o el Plan de Control de Polvo (DCP, por sus siglas en inglés) se requieren para la mayoría de las actividades de construcción
 - El Distrito proporciona entrenamiento obligatorio para aquellos que presentan un DCP
 - El personal del Distrito revisa cada Notificación de Construcción y DCPs antes de que empiece el proyecto para asegurar que los operadores hayan planeado en utilizar las prácticas requeridas para mitigar las emisiones de polvo fugitivo
 - El personal del Distrito inspecciona regularmente los sitios y responde a las quejas relacionadas con el polvo fugitivo

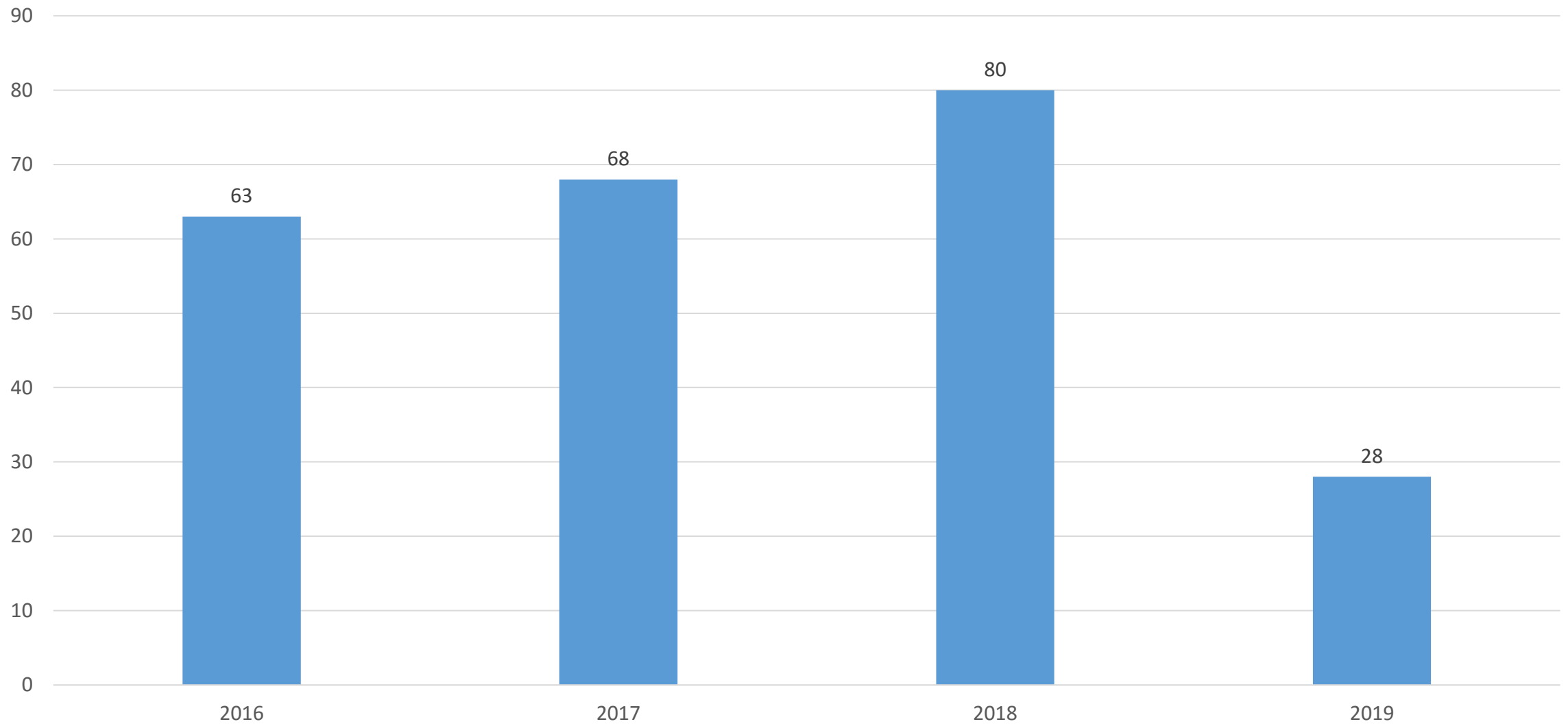
Violaciones y Sanciones

- La acción de cumplimiento se toma cuando una inspección descubre una violación, o cuando una violación es reportada por la instalación
 - Avisos para Cumplir: subconjunto limitado de violaciones menores por primera vez que son de naturaleza administrativa o que resultan en emisiones *de minimis* (insignificante)
 - Avisos de Violación: todas las demás infracciones (en general, resultan en la imposición de sanciones monetarias civiles que se evalúan de acuerdo con la ley estatal)
- De acuerdo con los requisitos estatales, el Distrito opera un programa de solución mutua para resolver violaciones
 - Brinda a la parte que presuntamente viola la oportunidad de discutir el asunto e intentar negociar la resolución del caso
 - La mayoría de los casos conducen a un acuerdo mutuo
 - El Distrito puede iniciar un litigio civil para resolver el asunto cuando no se puede llegar a un acuerdo mutuo

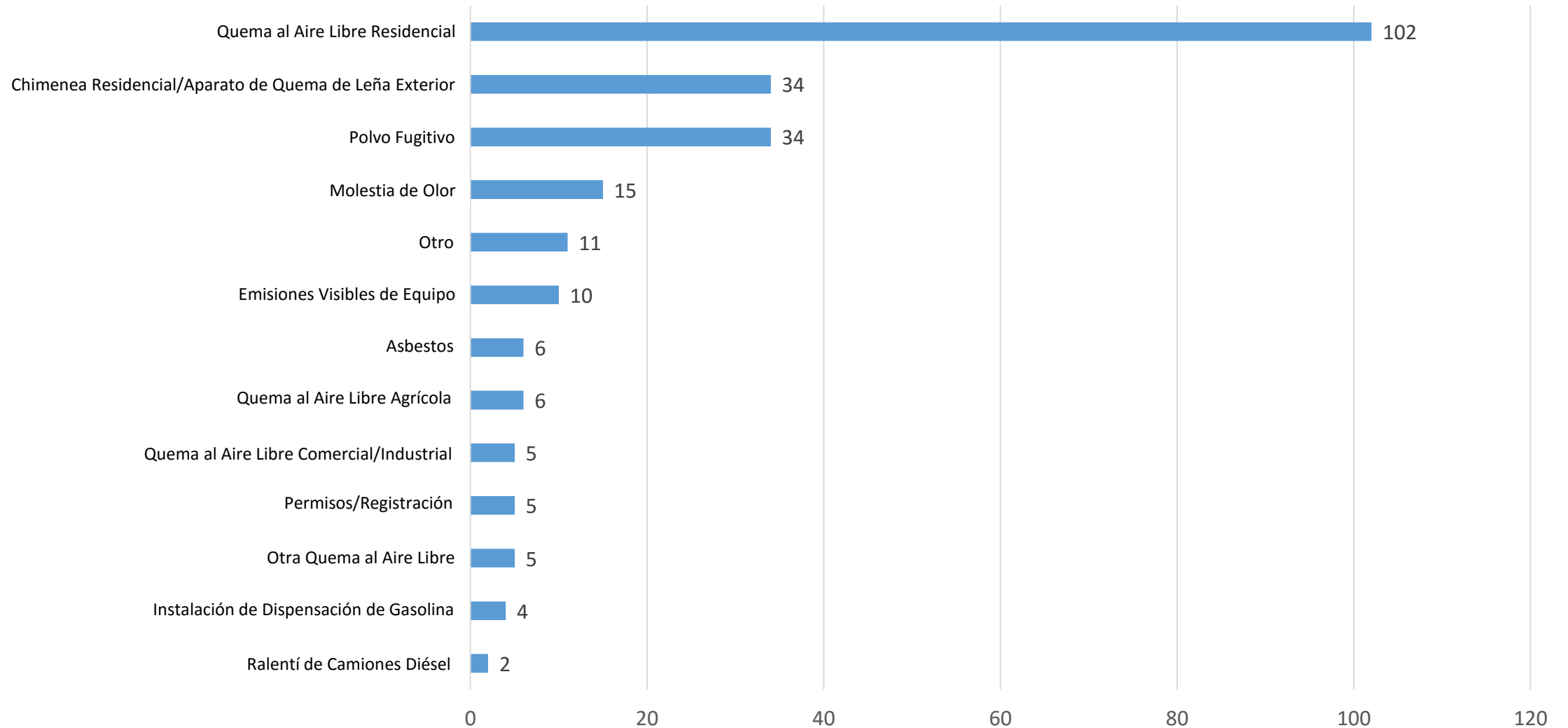
Actividades de Cumplimiento en el Área de Centro-Sur Fresno

- Desde 2016, el Distrito :
 - Realizo 2,409 inspecciones de unidades de equipo durante 1,121 inspecciones de instalaciones permitidas
 - Recibió y respondió a 239 quejas de calidad del aire del público
 - Emitió 310 acciones de cumplimiento relacionadas con violaciones de las reglas y regulaciones de contaminación del aire

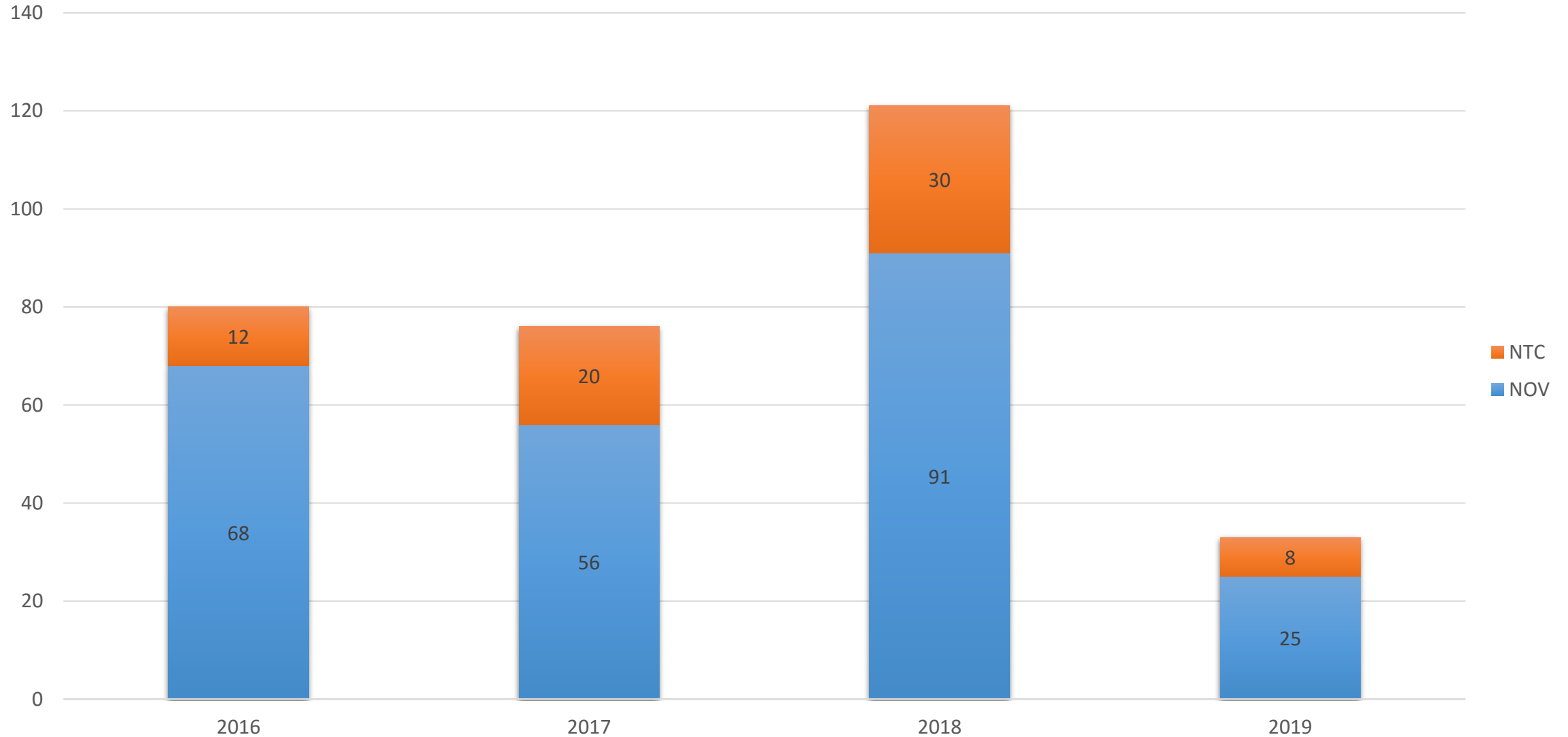
Número de Quejas Recibidas/Investigadas



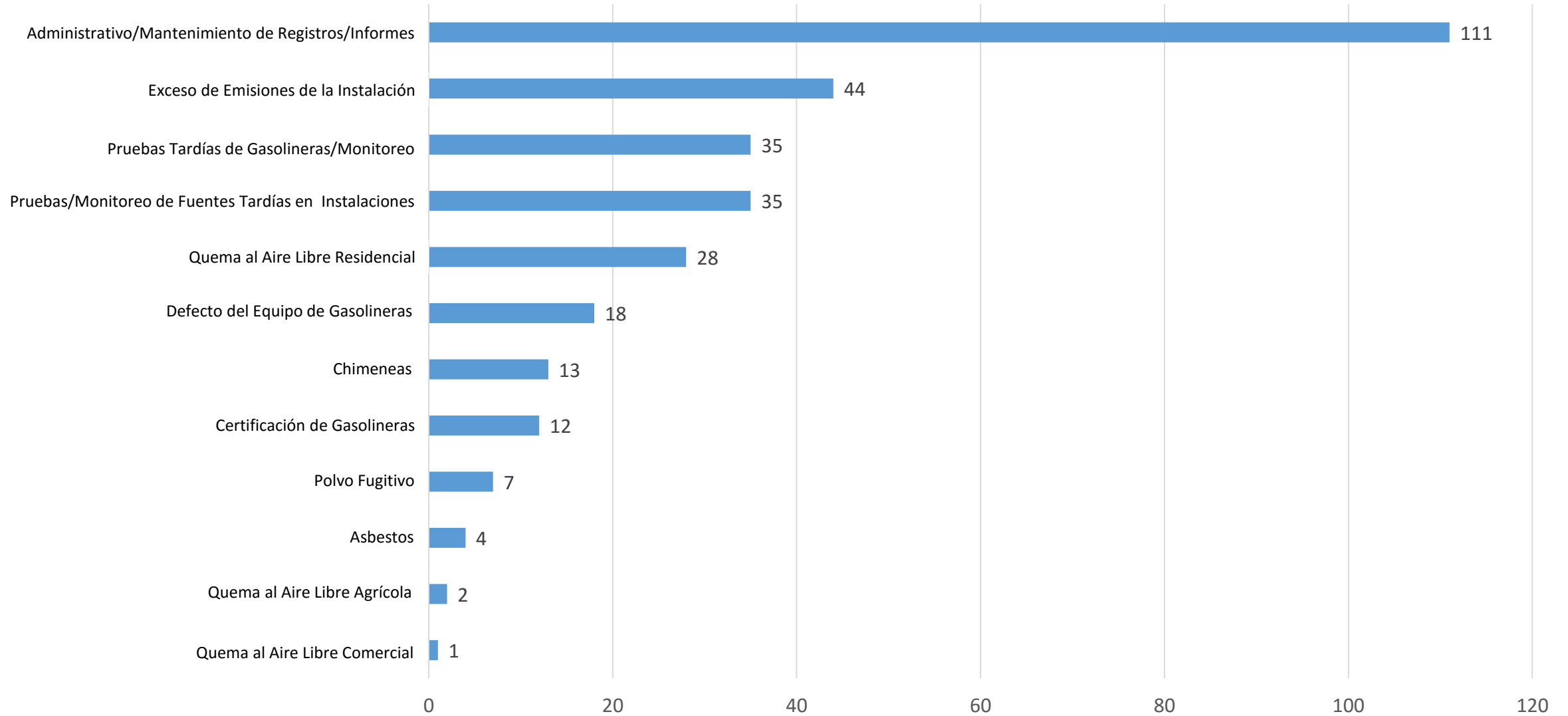
Número de Quejas por Tipo



Número de Acciones de Cumplimiento por Año



Acciones de Cumplimiento por Tipo



Posibles Medidas de Cumplimiento del CERP Mejoradas

- Frecuencia de inspección mejorada para instalaciones con violación relacionada con las emisiones en los últimos 3 años
- Cumplimiento mejorado de chimeneas de leña residenciales y reducciones de calentadores de quema de leña de al aire libre bajo la Regla 4901
- Aplicación mejorada para reducir la quema al aire libre ilegal de desechos residenciales
- Cumplimiento mejorado para reducir el polvo fugitivo de las actividades de construcción/movimiento de tierras y áreas abiertas sujetas a la Regulación VII del Distrito
- Nuevo programa piloto de entrenamiento para la realización de auto inspecciones en gasolineras
- Asociarse con CARB y la comunidad para enfocarse en el cumplimiento de la regulación estatal del ralentí de diésel, especialmente cerca de receptores sensibles como escuelas